

Mediación según la Ley 5/2012 de 6 de julio: aspectos generales

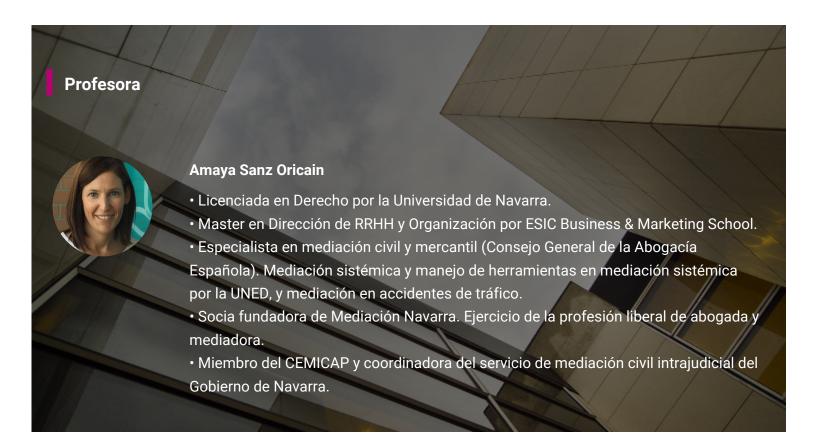
🛱 22 y 29 de noviembre y 13 de diciembre, martes de 2022



Este curso es un módulo de: Especialista en Mediación Civil y Mercantil



Inscríbete



Esta formación es computable a efectos de formación continua exigida por el Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

PROGRAMA

- 1. Introducción a la mediación
 - o Definición.
 - Principios y características.
 - Ventajas de la mediación.
 - La figura de la persona mediadora.
 - La ley 5/2012 de 6 de julio.
 - Ámbitos de la mediación.
- 2. El proceso de mediación
 - Fases y contenidos.

- La derivación.
- La importancia de la sesión informativa.
- o La eficacia jurídica de los acuerdos.
- o Mediación intrajudicial y extrajudicial.
- 3. Caso práctico
 - o Técnicas vivenciales y role play.

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivos

El objetivo general del presente módulo es dotar de una visión general de la Mediación como método alternativo de resolución de conflictos, y su regulación en la Ley 5/2012 de 6 de Julio de Mediación Civil y Mercantil. Al finalizar se tendrá una visión general sobre la mediación, sus principios y características, el rol del mediador, fases, ámbitos de aplicación y eficacia.

Metodología

Se utilizará una metodología teórico-práctica. Se combinará la exposición teórica con la realización de ejercicios y casos prácticos que permitan validar los conocimientos adquiridos.



Elige la modalidad que mejor se adapte a ti:



INSCRIPCIONES



Socios/as del Club de Marketing de Navarra:

290 €.



Únete a la asociación

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Las empresas socias pueden solicitar su tramitación gratuita indicándolo en la inscripción web con al menos dos días de antelación



Para más información:

948 290155

Inscríbete